

Jaxardo, D. Diego Gaspar Albuquerque D. Fulgencio
Dorio Limer y quinones, D. Pedro Joseph fern. duois
D. Mathes Lerex de tudeta D. Antonio Molina, D.
Anoies fern. de Careres, D. Juan felix Mathes.

D. Nicolas Ruiz de Oroya, D. Bernau Portan

Repartim. de bovos

En este Ayuntamiento de behavros el Repartim. hecho entre
los Ganaderos de Sta. Lu. para la matanza de Lobos el
dia diez y seis de octubre proximo pasado con asisten
cia del E. D. Pedro Joseph fern. de Mula, por las personas
de que se leenzia nombradas para dho. Repartimiento
y havien dose reconocido haver excedido los Repar
tidores en quatrocientos Oventes y seis Males mas del
los seiscientos que á cordo esta Lu. se repartieren
y para excusar cargos contra esta Lu. y otros Repar
tidores y quejas que pueden originarse de los gana
deros = Acordo que el E. D. Pedro Nicolas fern. Men
chiron Comisario de dha. matanza de bovos luego de
sin dilacion lo forme dho. Repartim. reduciéndolo
a la referida Cantidad acordada para que cum
plido que sea de diez pache la orden necesaria para la
cobranza, y suplica al E. Correx. se sirva mandar
su execucion

Recomenda de agua
Zacado

el E. D. Pedro Nicolas fernandez Mendiron. Alcal
de de aguas = Dixo se necesita recoger las Aguas
del Rio de Sta. Lu. por haverse reconocido haverse
minorado lo que pone en su notoria para que se
sirva dar la prov. lenzia que conbenga; y por la
Lu. entendido = Acordo que con Namayon

